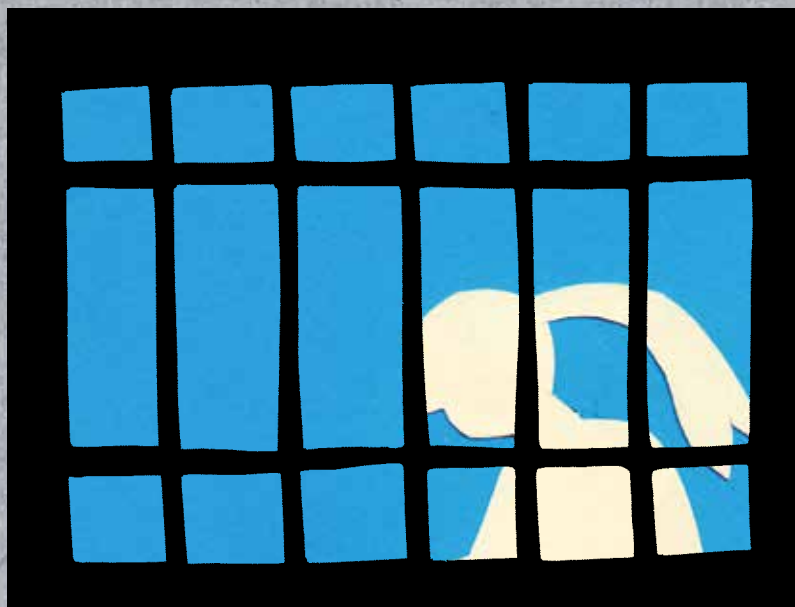


Abrazarte
entre
muros



Abrazarte entre muros es un intento de reflejar situaciones y vivencias de un grupo de mujeres que transcurrieron su embarazo y etapas de la maternidad en prisión.

Este libro surge de un trabajo del equipo de Atención a la Temprana Infancia y su Familia (ATI) y la Facultad de Ciencias (UdelaR). Forma parte de una experiencia compartida con mujeres que convivían con sus hijos en dos cárceles de Montevideo (Uruguay): “EL Molino” (Unidad 9) y en la Unidad 5 Femenino (ex CNR), entre 2015 y 2017.

Durante esos dos años, en entrevistas, talleres y otras observaciones compartimos experiencias universales y a la vez únicas, como lo son las de cada madre, cada mujer.

Marina Altmann de Litvan
Annabel Ferreira
Elena González
Inés Iraola
Emilia Sassón
Alicia Weigensberg de Perkal

Idea editorial y coordinación: Alejandro di Candia

Ilustraciones: Sebastián Santana

Textos: Silvia Soler

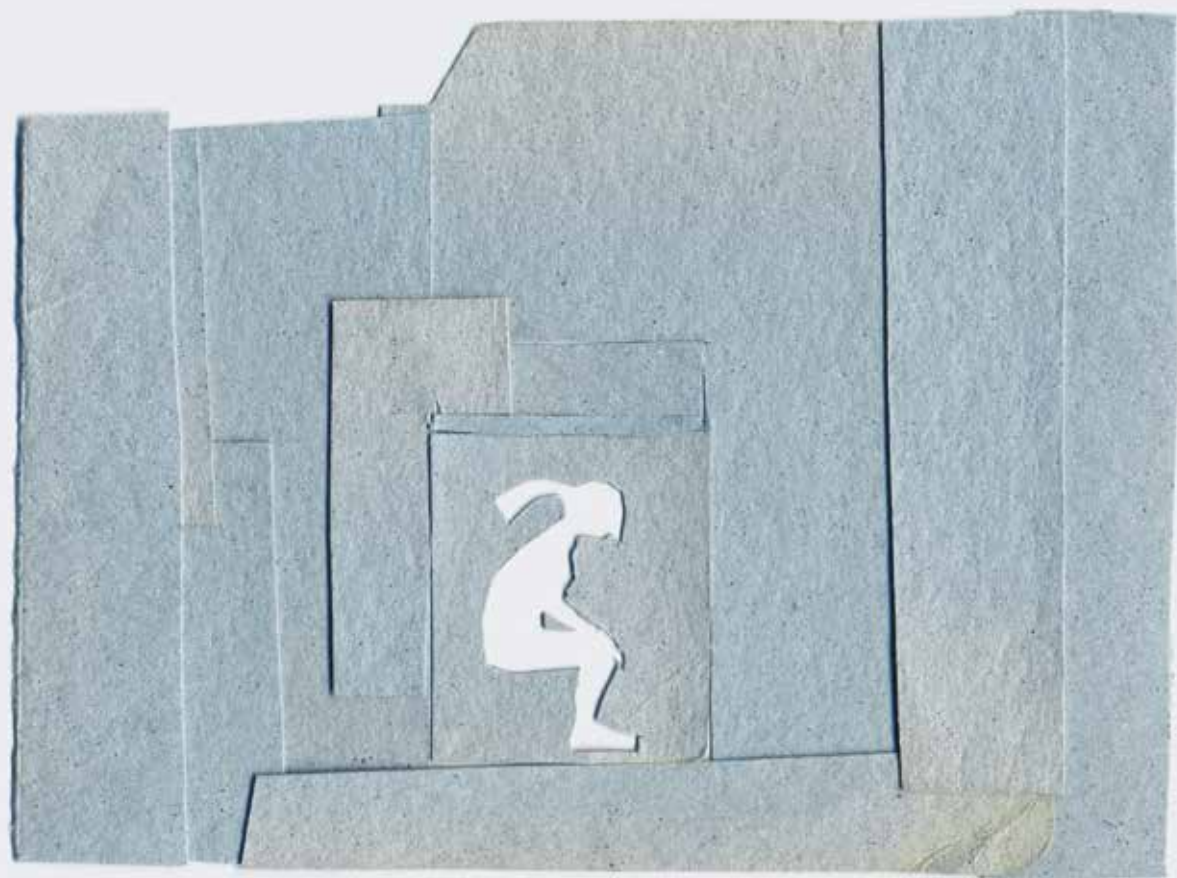
Diseño gráfico: Taller de Comunicación

A las mujeres que viven su maternidad en la cárcel

CAPÍTULO I

El adiós

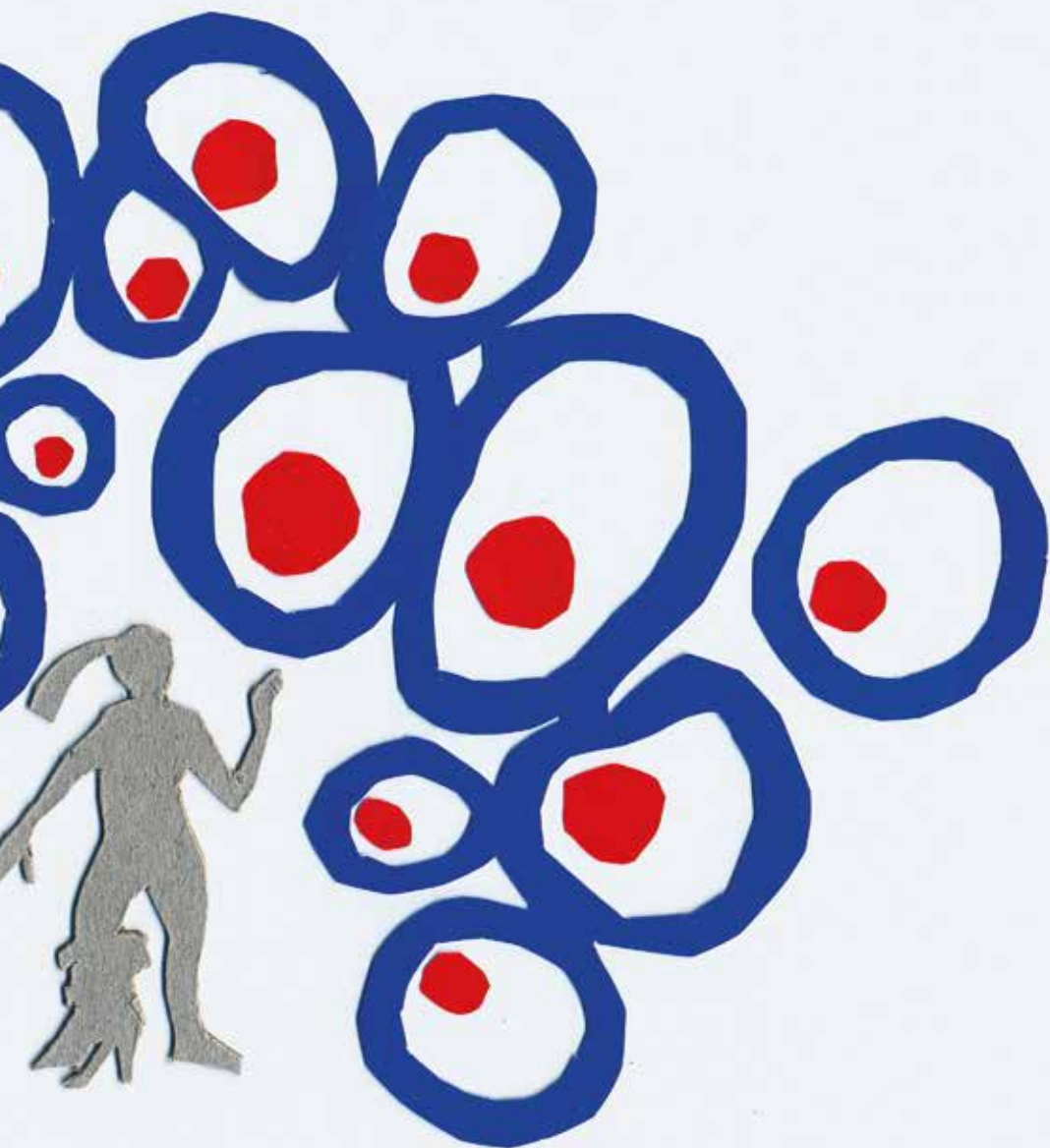




Podría decirte que todo empezó cuando llegaron con las sirenas abiertas y en el barrio miraban detrás de las ventanas, pero no es del todo cierto. Esta historia viene desde lejos, tal vez desde el día en que nací. Es un largo ovillo de lana que se enredó.



—Me agarraron—, pensé.
El corazón me latía a mil
y mi cuerpo parecía explotar.



El despliegue, los gritos, los ladridos
y mis hijos mudos de terror.

Yessica mirándome
con unos ojos enormes
y Joaquín escondido entre mis piernas.





—Noooo..., no me puedo ir.
¿Con quién los dejo?—les dije.

Llamé a mi madre, como si ella
pudiera oírme. No sé por qué lo
hice, pero me salió de adentro.

De pronto vi a la vecina en el
patio, empujé a los niños hacia
ella y antes de entrar al patrullero
le pedí:

—¡Cuidalos y avisale a mi
hermana que los venga a buscar!



Recuerdo las esposas, la cabeza gacha y montones de ojos que me observaban. Tendría que haber estado en otro lado esa mañana, en otra casa, en otro país, en otro mundo.



Cruzamos el puente. El semáforo en rojo nos detuvo. Apenas si veía hacia afuera. Estaba sentada, sin mover las manos, sin escuchar, sin pensar, como una piedra.

—¿Qué pasaría con mis hijos?

¿Y conmigo? —pensé.

Desde entonces siempre me he sentido sola. Me hicieron preguntas que no entendí y otras que no quería contestar. Vi corredores, caras desconocidas, puertas, llaves, rejas y escuché palabras repetidas. Pasé horas esperando y al final siempre lo mismo, una hoja de papel y...

—Firme aquí.



Ley Nº 18.667

PENITENCIARIO NACIONAL

RESOLUTIVO ADOPTAR DISPOSICIONES DE SEGURIDAD EN UNA SITUACION DE RIESGO Y VIGILANCIA

Asambleas de la República Oriental del Uruguay

DECRETAN

reclusos estarán a cargo exclusivo de las autoridades penales, por razones técnicas o de fuerza de trabajo, desempeñen sus tareas en las cárceles de las unidades del sistema penitenciario.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Hora de notificación _____
Juzgado competente: _____
Unidad solicitante: _____
NOTIFICADO _____
Firma del notificador: _____
suministre _____

Notificador Detención y _____
Fecha _____
Se informa a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Las autoridades de la policía y de la policía de la materia.

F-88 Área de notificación de motivo de detención de reclusos indicados

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.



Dicada D.O. 26 Julio/10 - Nº 28024

El detenido y el recluso deberá alejarse de la unidad asignada.

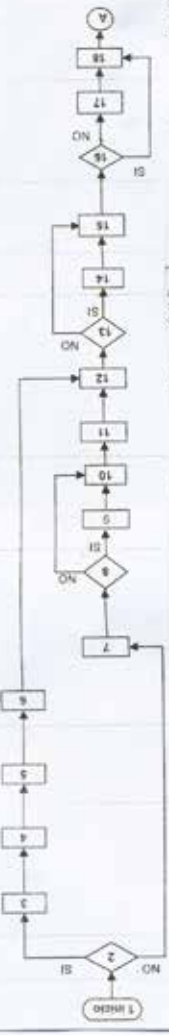
El detenido y el recluso deberá alejarse de la unidad asignada.

El detenido y el recluso deberá alejarse de la unidad asignada.

El detenido y el recluso deberá alejarse de la unidad asignada.

El detenido y el recluso deberá alejarse de la unidad asignada.

El detenido y el recluso deberá alejarse de la unidad asignada.



Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.

Se informará a la autoridad de la policía y a la autoridad de la policía de la materia.



CAPÍTULO II

El nacimiento





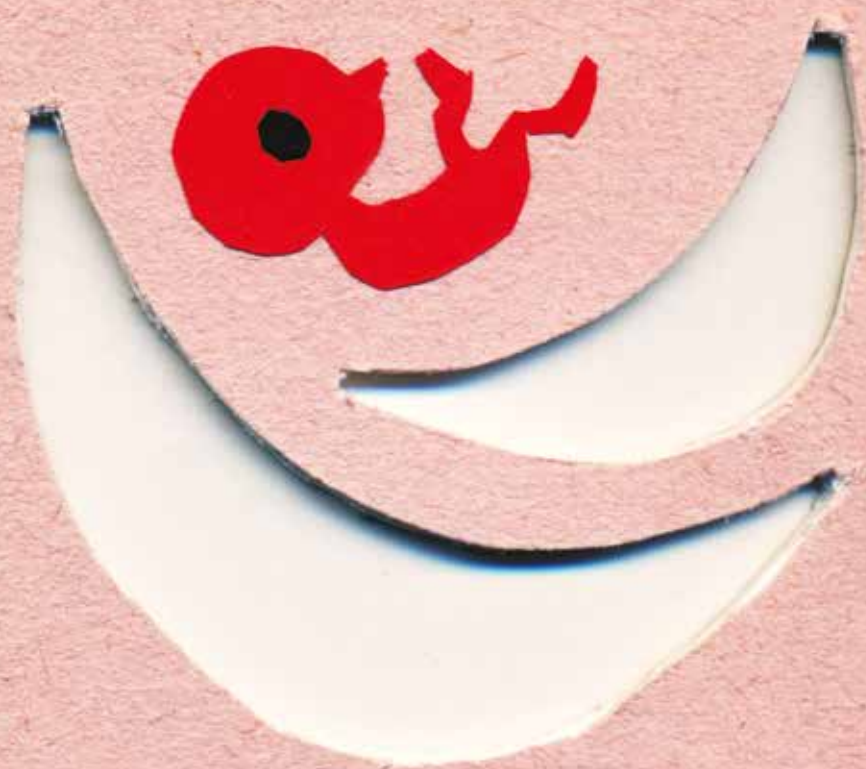
Tirada en la cama, con los
ojos puestos en la mancha
de la pared oigo las voces del
corredor. Los minutos pasan
lentos, como la gotera de la
canilla. Mis manos en el vientre:
mi cuerpo está aquí; mi cabeza
en otra parte.

Estoy embarazada. Lo suponía cuando me agarraron, ahora lo sé.

Algunas tardes le pido a mi compañera de cuarto que apoye su mano sobre mi ombligo y ella se queda así, quieta, hasta que las dos gritamos:

—¡Se movió!

Y nos reímos juntas.





Es una nena.

La doctora dijo que viene bien, aunque debería alimentarme mejor. Abajo de la almohada guardo la “foto”, la última ecografía. No es que se vea mucho, pero es ella y, además, ese papelito me recuerda cuando escuché los latidos de su corazón.

Pronto traerán la cuna y cambiaremos las camas de lugar para que quede justo al lado de la mía. Pronto nacerá.

Al principio me puse triste con el embarazo. No es que no la quisiera a ella, más bien tenía miedo. Me preguntaba, y todavía me pregunto, si podré cuidarla y llevarla a casa para que crezca y juegue junto a sus hermanos. Pero desde que la sentí patear solo deseo abrazarla.



¡Nació!

Le puse Rosana, como mi abuela, y es lo más hermoso que he visto en mi vida.

El parto no fue fácil; creo que siempre me olvido cuánto duele y qué mal lo paso. Hubiera sido mejor con una voz amiga o alguien acariciándome la cabeza, pero estaba sola. Después vino ese enorme cansancio...

Nada de eso importa hoy. Cuando me la dieron, miré su carita y repetí montones de veces “qué linda, qué linda es”.

Mueve la boca de una manera muy graciosa. La toco, la acaricio, le hablo... y ya no me siento tan sola.



CAPÍTULO 3

La visita



Arrorró mi niña,

arrorró mi sol,

duérmete pedazo

de mi corazón.

—Ser tu mamá entre cuatro paredes no es fácil— le dije y la acosté despacito.

A veces le hablo cuando está dormida, como si fuera una persona grande y me entendiera.

Mis pensamientos saltan de un lado a otro. Mañana es día de visita y espero tener a mis tres hijos junto a mí.



Guardo en el bolsillo un dibujo de Joaquín. Supuestamente soy yo. Me da mucha ternura verlo. Parece mentira que dibuje y vaya al Jardín.



Finalmente, llegaron. Al principio estaban serios, aunque Jessica es más conversadora y se me colgó del cuello enseguida. Se veía preciosa con el vestido azul que le regaló mi hermana

Hice demasiadas preguntas.

—¿Cómo te va en la escuela? ¿Te portás bien?
¿Cómo es la maestra? ¿Qué comiste hoy?

Ellos se distraen, tocan una cosa y otra o juegan con la beba. Es como si no supieran qué hacer.

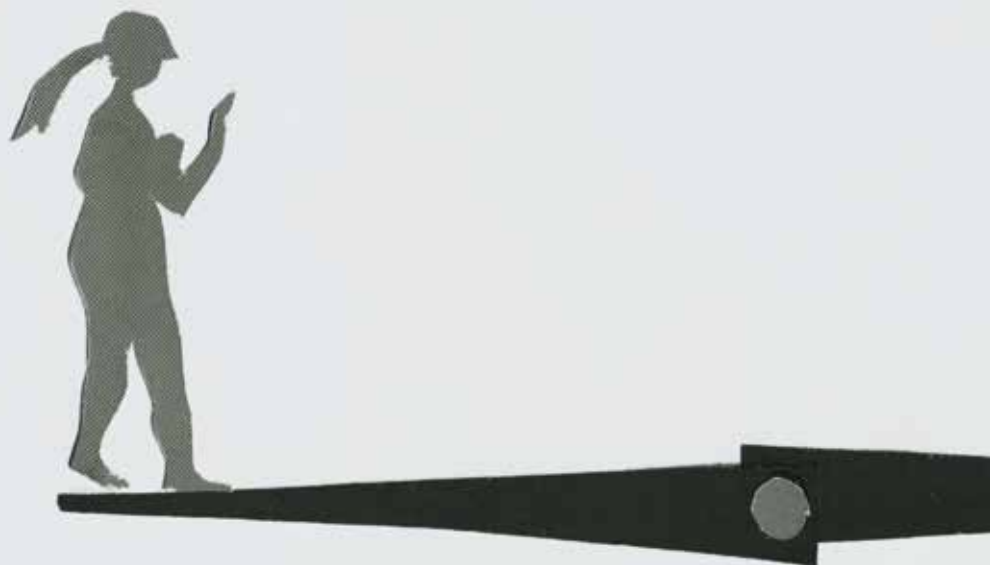
El tiempo voló.



En la despedida, fue el turno de Joaquín de preguntar.

—Mamá, ¿venís a casa con nosotros?

No encontré las palabras para contarle esta historia de la cárcel, de mi pasado. ¿Sabrá que estoy en una cárcel y por qué?



—Ahora no puedo. Otro día mamá va ir a casa contigo.

Pero él se puso a patalear enojado. Jessica está más grande y lo entiende mejor. Los vi alejarse de la mano, mientras ella trataba de consolarlo. No se imaginan que moriría de pena si algo malo les pasara.



CAPÍTULO 4

La salida



Pasaron tres años,
pasaron muchas cosas.



Espero.

Pronto llegará ese día. Mientras tanto, seguimos aquí.

La veo golpear un juguete: ¿feliz o enojada? Camina, habla y pide caramelos. Ella es mi centro.

No quiero perderla, he perdido demasiado en estos años.

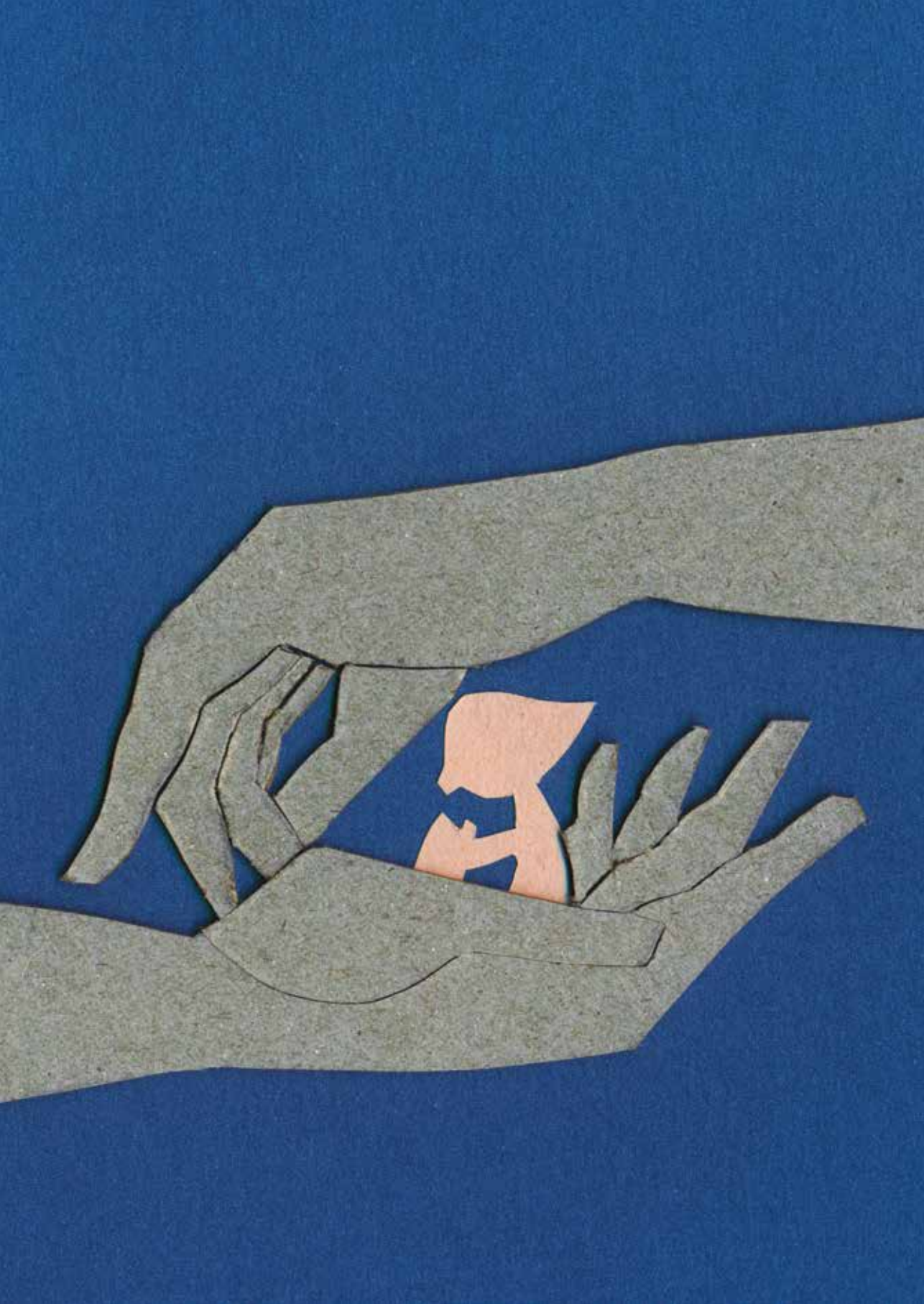




Espero.

Nuestro mundo es la cárcel.

A veces los niños juegan bajo la mirada atenta de nosotras las madres. Si ríen, reímos. Si se pelean, se crispa el aire. Me digo que son niños manoteando un juguete, pero algo se rompe en mí cuando ella sufre.



Espero.

Al fin ese día tiene fecha.

¿Cómo será subir
a un ómnibus,
vivir con mis hijos,
llevarlos
a la escuela?





Acerqué a mi hija a la ventana. Después, me tapé el rostro y lloré como hacía tiempo no lloraba. Ella me miró con sus ojos grandes. Conozco esos ojos que preguntan lo que no sé responder.

Salir.

—Vamos afuera —le dije—, al parque,
a jugar con los hermanos...

—¿Y cómo es allá afuera, mamá?

—Vamos, hija.



Abrazarte entre muros cuenta las vivencias de una madre que es detenida por la Policía durante su tercer embarazo y se enfrenta al desafío de dar luz y criar a su hija en la cárcel. Mientras la niña crece junto a ella en prisión, sus hijos mayores quedan al cuidado de otras personas.

La detención, la separación forzada de la familia, el embarazo, el parto, las visitas con sabor a poco y la crianza de la hija en soledad la llevan por estados de ánimo complejos y la hacen reflexionar sobre sí misma y la maternidad. Sin embargo, en la relación cotidiana con su hija, a la que sí puede abrazar cada día, encuentra fuerzas para soportar el encierro e imaginar un nuevo camino: el de vivir con sus hijos en libertad.

APOYAN



para cada infancia



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

COMISIONADO PARLAMENTARIO
PENITENCIARIO